

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en US Dólares)

A. COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública el 12 de febrero de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo de ese mismo año.

La Compañía tiene como objeto el comercio de textiles, prendas de vestir, peletería, calzado y artículos de cuero.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización del Gerente General de fecha 11 de mayo de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si hay evidencia objetiva que los montos no son recuperables. De ser así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se de baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Inventarios: Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

Los inventarios de suministros y materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Instalaciones	10	10.00
Remodelaciones y adecuaciones	10	10.00
Muebles y enseres	10	10.00
Maquinarias y equipos	10	10.00
Equipos de computación	3	33.33
Equipo de comunicación	10	10.00
Vehículos	5	20.00

Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- **Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones tributarias que son registradas a sus correspondientes valores nominales y se originan en disposiciones tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y corresponden a los ingresos recibidos por anticipos en efectivo que serán liquidados con la correspondiente factura. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
 (Continuación)

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios y venta de productos se reconocen en la medida que los servicios han sido prestados y cuando el riesgo y los beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Los gastos financieros incluyen intereses, servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras y estados de cuenta recibidos.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalente al efectivo	104,148		8,738	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	191,277		183,802	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	1,257,010		409,399	
Total activos financieros	1,552,435		601,939	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones con instituciones financieras	313,234	5,819	276,473	9,648
Cuentas y documentos por pagar proveedores	2,379,338		1,852,478	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	818,988	493,070	205,998	222,683
Total pasivos financieros	3,511,560	498,889	2,334,949	232,331

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Caja	613	570
Bancos locales	(1) 103,535	8,168
	104,148	8,738

(1) Corresponde a los siguientes saldos conciliados en los siguientes bancos:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco Pichincha C.A.	101,169	204
Banco Solidario S.A.	1,899	1,071
Banco Bolivariano S.A.	458	6,539
Banco Guayaquil S.A.	9	
Banco de la Producción S.A Promérica		354
	103,535	8,168

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Clientes	(1) 213,282	183,802
(-) Deterioro acumulado	(2) 22,005	
	191,277	183,802

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:
(Continuación)

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Corriente	93,277	49,394
De 0 a 30 días	29,816	38,721
De 31 a 60 días	42,087	4,654
De 61 a 90 días	16,281	5,619
De 91 a 120 días	11,706	16,372
De 121 a 360 días	16,494	17,944
Más de 361 días	3,621	51,098
	213,282	183,802

- (2) El incremento del deterioro acumulado de cuentas por cobrar se reconoció en resultados en la cuenta "pérdida de cartera".

H. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Telas y mercaderías en almacén	2,578,259	1,722,727
Inventario en tránsito	28,637	161,350
	2,606,896	1,884,077

I. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Instalaciones	Remodelaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Equipo de comunicación	Vehículos	Total
<u>Costo</u>								
Saldo al 01/01/2018	125,421		65,023	3,837	14,070		303,431	511,782
Adiciones		88,069	1,179		6,361	1,661		97,270
Saldo al 31/12/2018	125,421	88,069	66,202	3,837	20,431	1,661	303,431	609,052
Adiciones	(1)	119,360	30,631	15,727	2,020			167,738
(-) Bajas		1,857	23,828	584	622	57		26,948
(+/-) Reclasificaciones			(9,252)				9,252	
Saldo al 31/12/2019	125,421	205,572	63,753	18,980	21,829	1,604	312,683	749,842
<u>(-) Depreciación acumulada</u>								
Saldo al 01/01/2018	3,083		39,525	256	7,221		194,561	244,646
Adiciones	12,542	3,468	3,120	373	4,753	86	40,659	65,001
Saldo al 31/12/2018	15,625	3,468	42,645	629	11,974	86	235,220	309,647
Adiciones	12,542	14,569	4,019	466	5,028	163	26,505	63,292
(-) Bajas			20,038		504	6		20,548
Saldo al 31/12/2019	28,167	18,037	26,626	1,095	16,498	243	261,725	352,391
Saldo al 01/01/2018	122,338		25,498	3,581	6,849		108,870	267,136
Saldo al 31/12/2018	109,796	84,601	23,557	3,208	8,457	1,575	68,211	299,405
Saldo al 31/12/2019	97,254	187,535	37,127	17,885	5,331	1,361	50,958	397,451

- (1) Incluye principalmente US\$74,793 por rack entrepiso para bodega, US\$7,143 por fabricación de estructura metálica y US\$15,238 por compra de evaporador condensador para split.

La depreciación corriente se reconoció en resultados del ejercicio en la cuenta "Gasto de depreciación".

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

J. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sobregiros		14,402
Préstamos bancarios	(1) 319,053	271,719
	<u>319,053</u>	<u>286,121</u>

(1) A continuación, el movimiento:

Institución financiera	No. de operación	Fecha de		Tasa (%)	Valor nominal	Saldo al	
		Emisión	Vencimiento			31/12/2019	31/12/2018
Banco Guayaquil S.A.	113260	31/05/2017	05/05/2022	11.23	17,990	9,647	13,071
Banco Guayaquil S.A.	133976	14/09/2017	15/09/2020	11.23	29,000	5,762	20,027
Banco Pichincha C.A.	310682300	31/10/2018	26/10/2019	9.76	150,000		138,865
Banco Pichincha C.A.	295406900	29/03/2018	24/03/2019	9.76	350,000		99,756
Banco Pichincha C.A.	336974900	27/06/2019	21/06/2020	9.76	300,000 (2)	153,644	
Banco Pichincha C.A.	362119100	30/12/2019	24/12/2020	9.76	150,000 (2)	150,000	
						319,053	271,719
				(-) Porción corriente		313,234	262,071
						5,819	9,648

(2) Estas obligaciones están respaldadas garantía hipotecaria por US\$1,287,442.

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Proveedores locales	356,441	335,721
Proveedores del exterior	2,022,897	1,516,757
	<u>2,379,338</u>	<u>1,852,478</u>

L. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Corresponde a valores entregados por los clientes en calidad de abonos por compra de mercaderías a crédito.

M. PATRIMONIO:

Capital social: Corresponde a 250,000 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.**N. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Venta de productos	3,843,952	4,455,266
(-) Descuentos	117,635	206,201
(-) Devoluciones	85,473	45,004
	3,640,844	4,204,061

O. GASTOS OPERACIONALES:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Personal	332,271	329,313
Honorarios	7,244	143,110
Suministros y materiales	94,557	67,895
Depreciación	63,292	65,001
Deterioro cuentas por cobrar	22,005	
Mantenimiento y reparaciones	19,511	46,495
Impuestos y contribuciones	15,550	16,145
Servicios básicos	3,261	25,570
Seguros	6,617	12,745
Arrendamiento	2,800	98,561
Movilización	930	15,475
Otros gastos operacionales	11,799	4,610
	579,837	824,920

P. GASTOS DE VENTA:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Personal	29,981	3,739
Honorarios	36,407	
Arrendamiento	(1) 216,852	10,475
Transporte y fletes	17,915	16,184
Mantenimiento y reparaciones	112,297	2,088
Seguridad	20,353	
Seguro	15,056	14,502
Servicios básicos	25,209	
Suministros y materiales	28,007	
Publicidad	8,664	17,443
Limpieza	6,037	6,009
Otros gastos de venta	29,731	11,767
	546,509	82,207

- (1) Incluye principalmente US\$39,600 por arriendo de local ubicado en Clemente Ballén y Chimborazo, US\$41,139 por concesión de local con Inmobiliaria del Sol S.A. Mobisol y US\$64,800 por alquiler de bodegas a su relacionada Rosa Amelia C.A.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.**Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta, fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad neta del ejercicio	10,661	21,924
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	1,599	3,289
Utilidad gravable	9,062	18,635
<i>Más: Gastos no deducibles</i>		
Diferencias permanentes	(1) 15,425	
Base imponible para el cálculo del Impuesto a la Renta	24,487	18,635
Impuesto a la renta causado	6,122	4,659
Tarifa Impuesto a la Renta	25%	25%

(1) Corresponde a US\$10,700 por gastos sin soporte y US\$4,725 por intereses y multas.

R. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Cuentas y documentos por cobrar corrientes:		
Comercial Dansaab S.A.	180,426	16,969
El Tuko S.A.	853,992	249,620
Inmobiliaria Rosa Amelia C.A.	206,070	142,676
Accionistas	16,522	134
	1,257,010	409,399
Cuentas y documentos por pagar corrientes:		
El Tuko S.A.	535,832	197,001
Comercial Dansaab S.A.	180,640	8,997
Inmobiliaria Rosa Amelia C.A.	102,516	
	818,988	205,998
Cuentas y documentos por pagar no corrientes:		
El Tuko S.A.	326,697	192,386
Comercial Dansaab S.A.	29,758	
Vivenzio S.A.	5,037	
Accionistas	131,578	30,297
	493,070	222,683

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.**R. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

A continuación, el detalle de las transacciones con partes relacionadas, todos locales:

	Naturaleza de la relación	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Activo:				
El Tuko S.A.	Subsidiaria de accionistas	Compra de inventario Préstamo	401,305 (1) 12,100	299,908
Comercial Dansaab S.A.	Subsidiaria de accionistas	Compra de inventario Préstamo	70,279 (1) 13,250	55,667
Inmobiliaria Rosa Amelia C.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamo	(1) 10,500	
			<u>507,434</u>	<u>355,575</u>
Pasivo:				
Vivenzio S.A.	Subsidiaria de accionistas	Préstamo	(1) 10,700	
Comercial Dansaab S.A.	Subsidiaria de accionistas	Comercial		28,748
Juan Carlos Saab Salem	Accionista directo	Préstamo	(1) 36,400	60,000
Daniel Alberto Saab Chedraui	Accionista directo	Préstamo	(1) 10,400	
			<u>86,248</u>	<u>60,000</u>
Ingreso:				
El Tuko S.A.	Subsidiaria de accionistas	Comercial		1,028,176
Comercial Dansaab S.A.	Subsidiaria de accionistas	Comercial		35,442
Daniel Alberto Saab Chedraui	Accionista directo	Comercial		508
Juan Carlos Saab Salem	Accionista directo	Comercial		283
Stefanie Patricia Saab Salem	Accionista directo	Comercial		489
Patricia Laurice Saab Salem	Accionista directo	Comercial		110
Patricia Salem de Saab	Accionista directo	Comercial		82
			<u>1,065,090</u>	<u>1,199,265</u>
Gasto:				
Inmobiliaria Rosa Amelia C.A.	Subsidiaria de accionistas	Arrendamiento		64,800
			<u>64,800</u>	<u>64,800</u>

- (1) Corresponde a financiamiento recibido y otorgado por sus relacionadas originados en contratos de mutuo donde se autorizan líneas de crédito para el desembolso de varios préstamos para capital de trabajo, compra de mercadería y pago a proveedores. El financiamiento tiene vencimiento máximo de 5 años y no generan intereses.

Las transacciones con el personal de la alta gerencia, que incluye el representante legal, ascienden a US\$48,000 (US\$48,000 en el año 2018), los cuales corresponden a sueldos y salarios.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.

S. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyan a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

COSAABSA CORPORACIÓN SAAB S.A.**T. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

U. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.